



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00317379- -UNC-ME#FAUD - EQUIVALENCIA EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS

VISTO:

El EX-2024-00317379- -UNC-ME#FAUD por el que Secretaría Académica solicita equivalencia a un grupo de estudiantes, en la Asignatura Electiva EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS, para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la documentación aportada por los/las estudiantes, certificados de cursos realizados en el Campus Virtual UNC, y habiéndose corroborado que los mismos han alcanzado las 40 hs. exigidas, además que se encuentran a considerados por Secretaría Académica en su temática disciplinar, de acuerdo a lo establecido por la Resolución HCD N° 207/2022, corresponde otorgar equivalencia a la asignatura electiva EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS, para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial a los/las siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI	CARRERA	HORAS
SORIA, María Magdalena	37.853.180	DISEÑO INDUSTRIAL	60
WILBERGER FURCH, María Azul	43.365.049	DISEÑO INDUSTRIAL	180
MIRANDA SOLE, Aldana Belén	42.278.295	ARQUITECTURA	96
MEDINA, Esteban Francisco	41.524.052	ARQUITECTURA	60
VIEYTES CEBRIAN, Federico	41.524.625	ARQUITECTURA	45
FRUTOS, Uhisán Francisco Daniel	43.071.469	ARQUITECTURA	45
PISTARA, Ignacio Agustín	38.860.371	ARQUITECTURA	60
LUCERO, María Emilia	43.812.597	ARQUITECTURA	45
MARTINEZ BIANCIOTTI, Felipe	42.382.544	ARQUITECTURA	45

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aprobada por equivalencia, la asignatura electiva EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS, para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial a los/las siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI	CARRERA	HORAS
SORIA, María Magdalena	37.853.180	DISEÑO INDUSTRIAL	60
WILBERGER FURCH, María Azul	43.365.049	DISEÑO INDUSTRIAL	180
MIRANDA SOLE, Aldana Belén	42.278.295	ARQUITECTURA	96
MEDINA, Esteban Francisco	41.524.052	ARQUITECTURA	60
VIEYTES CEBRIAN, Federico	41.524.625	ARQUITECTURA	45
FRUTOS, Uhisan Francisco Daniel	43.071.469	ARQUITECTURA	45
PISTARA, Ignacio Agustín	38.860.371	ARQUITECTURA	60
LUCERO, María Emilia	43.812.597	ARQUITECTURA	45
MARTINEZ BIANCIOTTI, Felipe	42.382.544	ARQUITECTURA	45

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Coordinación de Asuntos Institucionales y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VJ/